

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 3,00 pesetas. Por un año... 11 id. id. fuera... 16 id. id. en el extranjero... 22 id. id.

PAGO ADELANTADO

España y los Estados Unidos

La guerra

DE FILIPINAS

RENDICIÓN DE MANILA

Madrid 24, 11 m. Núm. 91.

Un periódico de la mañana publica un telegrama de Hong Kong en el que se insiste en la rendición de Manila.

Dice el despacho que agotados los elementos de defensa; estrechado el cerco por los insurrectos; amenazados por el bombardeo de los buques yanquis era imposible sostenerse, y el general Augustin decidió capitular.

Entonces, dice el telegrama, que desembarcaron las dotaciones de las escuadras extranjeras surtas en el puerto para mantener el orden público en Manila.

HASTA EL HEROISMO

Madrid 24, 11 m. Núm. 92.

Hong Kong.—Los españoles en la defensa de Manila llegaron hasta donde se les había ordenado y hasta donde podía ir el heroísmo y el amor a la patria.

Continuar en la defensa hubiera sido un suicidio infructuoso.

LAS ÚLTIMAS INSTRUCCIONES

Madrid 24, 11 m. Núm. 93.

Hong Kong.—Las últimas instrucciones, añaden los despachos recibidos por el aludido periódico, del Gobierno al general Augustin, le recibió el consul de Hong Kong y se enviaron a Manila por cinco conductos distintos. Ninguno llegó.

Manila ha capitulado sin que los soldados pudieran hacer más ni el gobierno menos.

MENCHETA.

Salamanca

Por Real orden de 15 del actual ha sido desestimada una instancia del Ayuntamiento de Béjar en que, invocando las circunstancias por que atraviesa aquel Municipio, pero sin fundarse en disposiciones legales que lo autoricen, solicitaban la condonación de los trimestres tercero y cuarto de su cupo de consumos correspondiente al actual año económico.

Parece que la recaudación de las contribuciones e impuestos se halla en esta provincia en un estado muy satisfactorio, tanto que, por lo que se refiere a consumos, serán rarísimos los Ayuntamientos que dejen de satisfacer el impuesto del 4.º trimestre de sus respectivos cupos durante los días que restan del mes actual en que espira el año económico, no habiendo más que uno, que no haya verificado el ingreso del tercero.

Tal puntualidad en las presentes circunstancias, honra a los contribuyentes y corporaciones de esta provincia. El domingo se celebrará en la capilla de la Universidad la fiesta en honor del Santísimo Sacramento. A las diez y media será la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un R. P. Dominicano. Por la tarde a las seis será la reserva. Asistirán los doctores y profesores en traje académico y durante el día velarán al Santísimo.

Motivado por el último Capítulo provincial de la orden dominicana, parece que habrá algún cambio en los cargos de Superiores del Convento de San Esteban.

La compañía gimnástica que dirige el intrépido capitán Guallar dará el domingo una variada función.

Figuran en el prospecto arriesgados ejercicios, la ascensión del globo «Viva España» y la lidia de un novillo.

Se encuentra enferma en Peñaranda la madre de nuestro querido amigo y diligente corresponsal Sr. Bautista. Descamos su mejoría.

Después de practicar brillantes ejercicios ha recibido ayer en el Seminario Pontificio el grado de Doctor en la Facultad de Sagrada Teología, nuestro querido amigo D. Tomás Marcos Bermejo. Reciba la más sincera enhorabuena.

En la última relación publicada por el Ministro de Fomento declarando de texto varios libros, figura el Compendio de Higiene para uso de los niños por la ilustradísima profesora de Salamanca doña Dolores Barberá.

Un hijo del Sr. Duque de Tamames, D. José Mesía y Stuart, ha sido aprobado en el primer ejercicio para el ingreso en la Academia militar de caballería de Valladolid.

Los señores Ruano y Valcázar, alumnos distinguidos de la Universidad de Salamanca, han obtenido la aprobación de sus ejercicios en las oposiciones verificadas en Madrid para proveer varias cátedras de Rerum.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Antonia García Villalba.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 23. Fielato de la Puerta de Zamora, 1157-08 pesetas; id. de Toró, 300-12; id. de Puentes, 1228-19.

Se halla vacante la plaza de auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo del Aldeadavila de la Ribera, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas.

En el mismo se halla vacante el cargo de recaudador sin otro sueldo que el 3 por 100 de lo que recaudé.

Id. id. el de depositario de los fondos municipales con el sueldo anual de 200 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes en el término de quince días.

El nuevo Reglamento de servicio del cuerpo de Correos, preceptúa que desde el día 1.º de Julio el franqueo será obligatorio en toda clase de correspondencia; y no circulará la que se deposite en las oficinas de correos sin el que a cada carta u objeto corresponda.

La correspondencia no franca que se dirija a Cuba, Puerto Rico, Filipinas o posesiones del Golfo de Guinea, se enviará al punto de destino tasada y en paquete separado.

Han sido destinados a la zona de Salamanca el comandante D. Avelino Canora y el segundo teniente D. Juan Martín Notario.

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en la casa Consistorial el concurso para la adjudicación de veintisiete uniformes para los nuevos guardias municipales que han de prestar servicio desde 1.º de Julio próximo.

Fue adjudicado dicho servicio a D. Juan Pérez Hernández, que se comprometió a ejecutarlo en la cantidad de 1.964 pesetas.

Uno de los industriales que en el concurso tomaron parte, protestó de la forma en que el acto se había verificado, siendo declarada improcedente su protesta.

Después de visitar unos días los

monumentos de Salamanca, ha salido para Barcelona el Decano de aquella Facultad de Ciencias don Ramón Luñco.

Siguen con actividad los trabajos para la organización definitiva del Colegio oficial de médicos.

En la próxima semana terminarán los grados en el Seminario Pontificio.

Hemos oído asegurar que está decidido el que predique en Alba de Tormes en la fiesta de Santa Teresa el elocuente orador Carmelita P. Salvador de la Madre de Dios.

Se ha puesto en moda las quejas y lamentos contra la poca delicadeza de sentimientos de los cazadores de perros.

Y no es oportuna la moda después de tanta orden de la autoridad y tanto lamentarse las gentes de la libertad con que andaban y mordían los canes.

Hoy se ha recibido la correspondencia del día de ayer procedente de Madrid.

En la reciente promoción a oficiales de los alumnos de la Academia de Administración militar ha ascendido a segundo teniente el joven salmantino D. Emilio Elvira Zapata. Que sea enhorabuena.

Ha entregado en la caja del Banco de España para la suscripción nacional voluntaria, para el fomento de la marina y gastos de guerra, la cantidad de veinte pesetas, el Ayuntamiento y pueblo de Encina de San Silvestre.

Por la Delegación de Hacienda se participa que la Dirección de la Compañía arrendataria de tabacos ha nombrado representante de la misma en esta provincia a D. Isidoro García Barrado, en sustitución de D. Florencio Rodríguez Vega.

Por la Secretaría de la Universidad se remite al Director del Instituto de esta capital el título de bachiller de D. Juan Rodríguez de Lis.

El ataque a Santiago

MAS PORMENORES

Madrid 23, 12:45 t. Núm. 115.

Se conocen más pormenores del ataque a Santiago comunicados oficialmente al gobierno.

El resto de los barcos yanquis, desde las cinco de la mañana hasta el anochecer, hicieron ruido ataque sobre Siboney y Baiquiri, apoyando el desembarco entre Baiquiri y Punta Berraco. Estaba guarnecido por tropas nuestras.

Tres compañías del regimiento de Talavera, ante el fuego de sesenta cañones de los cruceros y movimiento envolvente de las tropas de desembarco, se replegaron ordenadamente. Vinieron con su fuerza quedó en su puesto.

BAJAS.—DAÑOS.—VICTORIA DE ALDEA.—FELICITACIONES

Madrid 24, 12:45 t. Núm. 121.

Habana.—Sigue el parte de Blanco: murió en el combate el comandante militar de Siboney y el capitán movilizado D. Luis Bellini, ignorando las restantes bajas hasta quince.

Fue arrasado por el fuego enemigo Siboney, donde resistió bizarramente el general Rubín.

Baiquiri quedó también arrasado.

En Punta Cabrera el coronel Aldea rechazó por tierra el ataque de los rebeldes.

ANUNCIOS

Precios convencionales. Número suelto... 5 CÉNTIMOS. Id. atrasado... 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º.—Teléf. 154

El coronel Escario salió a las seis de la tarde de Manzanillo con un convoy para Santiago.

He felicitado al general Linares y las bizarras tropas que han dejado tan alto el honor de las armas españolas.

Más telegramas

MUERTE DE ELDUAYEN

Madrid 24, 1 t. Núm. 166.

A las doce y media de la tarde falleció de repente el Sr. Elduayen.

Ha sufrido un ataque que le privó de la vida.

Ayer había sentido ligera mejoría.

La familia se ocupa en los preliminares para el entierro. Ignórase cuándo será.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24, 2 50 t. Núm. 143.

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Sagasta habló de los debates de ayer. Parece que ha juzgado a Romero con severidad por la mala impresión causada en el extranjero.

El general Correa hizo largo examen del desembarco de los yanquis en Cuba.

Cree Correa que las tropas batirán a los yanquis victoriosamente. Reconoce que algún punto tendrían para desembarcar fácilmente, pues no toda la costa de la isla está erizada de bayonetas para impedirlo.

FIRMA.—SIN NOTICIAS DE MANILA

Madrid 24, 2,50 t. Núm. 144.

En el Consejo de Ministros se ha firmado el decreto de suspensión de las sesiones de las Cortes. Otros decretos de Fomento y Ultramar sin interés.

El Ministro de Ultramar firmó un suplemento de crédito para atenciones de Filipinas.

El Gobierno ninguna noticia tiene de Manila.

SESIÓN DE CLAUSURA

Madrid 24, 4 t. Núms. 172 y 180.

Se abre la sesión del Congreso. Está lleno. Léese el acta anterior y extrañase Salmerón que no consten las frases que pronunció ayer.

El marqués de la Vega de Armijo ruegale no hable de tal asunto.

Salmerón lamenta se desconozca la opinión de la minoría republicana.

Insiste en acusar a la Monarquía de desaciertos.

El Sr. Sagasta lee el decreto de suspensión.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE Madrid 23, 4 30 t. (Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1885, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París, 4 ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.

MENCHETA.

# Día 24 de Junio de 1898

## Santoral y cultos

DIA 25.—Sábado.—San Guillermo, confesor; Santa Lucía, virgen y mártir, y San Máximo, Obispo y confesor.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

Clerecia.—Prosiguen los cultos anunciados.

## DEL DIA

Conviene los periódicos en lamentar la pobre y desmedrada manifestación de duelo que ha presenciado Madrid al ver atravesar por las calles el entierro del gran Tamayo.

Habría muerto cualquier hombre de vida tan bulliciosa como estéril o perjudicial, y no hubiese quedado un mal aspirante a político sin ponerse de luto para formar en el acompañamiento, aprovechando la ocasión para colocarse al lado de algún personaje, y así figurar un rato entre los «hombres de pró».

—Pero ¿quién era Tamayo?— Habrán preguntado esos señores. —Nadie; ni siquiera diputado a Cortes.

Era sencillamente un hombre de genio; de esos que en pleno Madrid se forman, en el retiro de los libros y de los estudios, un oasis bendito refrescado por las auras del arte, en cuyo apacible y regalado amparo se desliza la vida sin probar siquiera los labios las iniquidades de la ambición ni las heces del odio.

La reforma del actual servicio militar, para el establecimiento del servicio obligatorio, ha quedado en suspenso.

Es una cuestión tan grave y tan compleja, y en ella van envueltos problemas y aun intenciones que fácilmente se adivinan y no todas rectas ni piadosas.

Que todos sirvan a la patria, bien está; pero hay muchas maneras de servirla, y no consiste todo en acostumbrarse a la vida de cuartel, aunque sea noble la profesión del soldado y tan hermosos los sacrificios aquellos que, con gallardas palabras describe Cervantes en el admirable discurso de las armas y las letras.

Alternativamente se dan noticias de la guerra y noticias de la paz.

Parécenos que mientras peleaban nuestros famosos antepasados, en todos los campos de batalla y en todos los mares conocidos, no emplearían este moderno sistema que consiste en debilitar las energías del pueblo que pelea, diciendo todos los días: se está preparando la paz.

Eso decía Moret, poco antes de estallar la guerra, y así nos sorprendieron con los brazos cruzados.

Otra paz nos dieron en Filipinas y por ese estilo vamos a conquistar la paz de los cementerios.

## MADRID

Manila 23.

### La guerra en Cuba.—Impresiones

De nuevo la nota pesimista predomina en las conversaciones, excita nuestros nervios y apena nuestros ánimos.

Hoy ni los solemnes actos religiosos celebrados en Palacio para que

S. M. el Rey recibiese la primera comunión y fuese confirmado; ni la elocuente plática pronunciada con tal motivo por el señor obispo de Sión, que otras veces hubiera dado lugar a apreciaciones y comentarios; ni el término de la legislatura y los anuncios de crisis; ni el debate sobre Filipinas, que ayer adquirió grandes vuelos en el Congreso; ni el rumor de haber introducido en Madrid los carlistas armas y municiones abundantes; ni la carencia misma de noticias del Archipiélago magallánico, preocupa a la opinión y sirve de objetivo a la información periodística.

Todo lo llenan los telegramas últimos de Cuba; los informes oficiales, nada optimistas, transmitidos al Gobierno por los generales Cervera, Manterola y Linares.

El del general Cervera produjo impresión penosísima.

Su terminación: *Situación crítica*; la noticia de haber desembarcado la tripulación de la escuadra y la de que repartiría fusiles «hasta donde alcanzasen» préstase a diferentes interpretaciones y formularonse no pocas en los primeros momentos.

Hablóse de «nuevos Cavites», temiéndose la posibilidad de que el abandono de los buques facilitase la victoria a los yanquis, ocasionándonos la pérdida de la escuadra; de la escasez de fuerzas en Santiago que el desembarco implicaba y de la falta de armamento en los buques.

Esto último rectificaban los ministeriales, indicando pudiera referirse el general Cervera al alcance de los fusiles respecto al enemigo.

El telegrama del general Linares, conocido solo en un principio por la parte no cifrada, que dice «rechaza do enemigo toda línea» dió lugar a reacción optimista; pero duró poco.

Traducido por completo, vióse que el enemigo se sostenía a la extrema izquierda de Santiago, habiendo operado sin éxito un movimiento envolvente para cortar la retirada hacia Santiago a nuestras tropas.

Nota única.—Espectación. Animos preparados para grandes éxitos o relativos fracasos.

### Los partes oficiales

Hé aquí los telegramas oficiales recibidos:

*Santiago de Cuba* (sin fecha).—Ocho mañana iniciado ataque frente línea, costa a la vez.

Enemigo acumula elementos de embarco sobre Punta Berraco, apartado al Este de nuestro flanco izquierdo, guarnecido distante ocho leguas costa.

*Habana* (sin fecha).—Participa general Linares que esta mañana empezó bombardeo escuadra enemiga, amagando desembarco en Baiquiri y Berraco. Un buque enemigo ha cañoneado en costa Cienfuegos fortín madera de Guajimico y río San Juan, destruyéndolo é hirriendo levemente dos oficiales y cinco soldados.

*Santiago de Cuba 23, 1 m.*—Enemigo desembarcado por punta Berraco. Como la cuestión ha de resolverse por tierra, voy a desembarcar tripulaciones de escuadra hasta donde alcancen los fusiles.

La situación es muy crítica.—Cervera.

### Nota del Ministerio de Marina

Berraco está entre Guantánamo y Santiago de Cuba, y dista 20 millas de cada uno de estos puertos.

*Habana 23.*—Comandante general del apostadero al ministro de Marina:

Santiago de Cuba, desde siete mañana, está enemigo efectuando de sembarco por punta Berraco, cañoneando incansablemente buques enemigos la costa, Morro y batería de la boca del puerto hasta las once de la mañana, continuando sobre costa desembarco.

En Casilda, un buque enemigo bombardeó sosteniendo fuego el pontón *Fernando el Católico*, sin haber tenido novedad.

Frente a este puerto cinco cruceiros, dos cañoneros y un aviso.

*Santiago de Cuba* (sin fecha).—Ataque general escuadra de ocho a tres tarde más rudo prolongado hasta anochecer Concha Siboney y Baiquiri.

Rechazado toda línea excepto extremo izquierdo Baiquiri tuvo que ceder movimiento envolvente por tierra.

Tropas americanas desembarcadas 9 kilómetros fuera de nuestra acción y replegándose fuerzas ordenadamente tierra Caserío. Siboney Bay

quiri arrasados por granadas del enemigo.

Ignoro detalles por interrupción líneas telefónicas.—Linares.

El trasatlántico *María Cristina* armado en guerra ha burlado el bloqueo, entró en Cienfuegos con viveza.

MENCHETA.

## LAS CORTES

Día 22.

La sesión del Senado ha ofrecido escaso interés para los que buscan emociones fuertes y debates accidentados.

A primera hora apoyó el Sr. Conde de Almenas su proposición sobre el libre cultivo del tabaco, que fué tomada en consideración con el voto en contra del Sr. Vizconde de Campo Grande.

Después prosiguió la discusión de presupuestos, que ha avanzado mucho, por lo cual no sería extraño que el lunes cerraran sus puertas los cuerpos colegisladores.

En el Congreso ha sido lo más saliente el discurso del Sr. Canalejas, tan notable por la elocuencia que distingue al infatigable exministro, como por la sinceridad con que censuró imprevisiones y pecados del actual y el pasado gobierno.

El Sr. contestó el Sr. Moret, rectificó el Sr. Canalejas y así continuó el debate.

Día 23.

No ha habido hoy gran interés en las sesiones de una y otra Cámara.

Estaba la animación en los pasillos, donde se han comentado mucho, en la forma que dejó expuesta, los telegramas oficiales del día.

En el Senado terminó la discusión de los presupuestos y se aprobaron asimismo muchos dictámenes de carreteras, ferrocarriles, etc.

En el Congreso, después de varias preguntas, prosiguió el debate sobre cuestiones de Filipinas, siendo lo más saliente el discurso del señor Romero Robledo, que estaba en el uso de la palabra al dejar la tribuna.

MENCHETA.

## Una carta de Montojo

La *Correspondencia* publica una carta, fechada en Manila el 9 de Mayo por el general Montojo, y que está dirigida al general D. Joaquín La zaga.

«Mis pronósticos se realizaron, por desgracia, en el cruento y desastroso combate de 1.º de este mes.

«El 25 del pasado me fui a Subic con la escuadra, esperando que faltasen pocos días para tener allí montada una batería en la isla de la entrada y colocados los torpedos de que podíamos disponer. ¡Terrible decepción! Para la batería se necesitaba *mes y medio*, y en cuanto a los torpedos estaban algunos colocados, si bien me manifestó el capitán de navío Del Río que no abrigaba absoluta confianza en su eficacia.

«El 29 recibí en Subic telegrama cifrado del cónsul en Hong-Kong, asegurando que los americanos habían salido en dirección a dicho puerto para destruir la escuadra y luego a Manila.

«Esto me probaba que el enemigo, no sólo conocía nuestro refugio, sino que sabía que Subic no estaba defendido por la parte de tierra.

«Inmediatamente reuní junta de comandantes, todos menos Del Río, jefe del naciente arsenal, opinaron que aquella posición era insostenible, y que debíamos sin pérdida de tiempo ir a buscar el apoyo y a defender la plaza de Cavite.

«A todo esto, el *Castilla* haciendo considerable cantidad de agua; con grandes dificultades tomó a remolque el trasporte *Manila*, y comenzó mi calvario.

«El 30 nos preparamos lo mejor posible, tomando posiciones en la misma boca de la ensenada de Cañacao y al abrigo de las baterías de Cavite, que con sus fuegos podían prestar ayuda a esta pobre escuadrilla.

«Por su parte, el enemigo entró aquella tarde en Subic, y no encontrándonos, volvió inmediatamente. A media noche forzó a toda máquina las entradas de esta bahía, no sin ser hostilizado por las baterías del Fraile y del Corregidor, montadas y servidas por la marina.

«A las tres de la madrugada tenía ya conocimiento de la proximidad de la flota contraria, tomando inmediatamente las medidas convenientes,

ante el inminente ataque de que iba a ser objeto. Formé los buques en línea de batalla, y con el zafarrancho de combate hecho esperé la acometida.

«A las cinco de la mañana del día 1.º avistamos la escuadra americana como a tres millas de distancia, formada en línea de fila, orden natural, entre Manila y Cavite.

«Yo rompí el fuego, que se generalizó, cebándose en el buque de mi insignia. Incendiados el *Cristina* y el *Castilla* con los proyectiles cargados con melinita y forrados con lona embreada, me trasladé con mi estado mayor a *Cuba*. ¿Qué más te diré? Dispuse la retirada a la ensenada de Bacoor, donde continuamos la defensa hasta el último trance, en que ordené echar a pique los matorrales buques que nos quedaban, antes de rendirlos; estos se sumergieron con nuestra gloriosa enseña izada en sus picos.

«El enemigo se apoderó de nuestro indefenso trasporte *Manila*, fondeado frente al arsenal.

«La plaza y arsenal de Cavite se rindieron, evacuando antes sus defensores ambos puntos, llevándose su armamento. Desierta la ciudad de Cavite entraron las turbas, saqueando y destruyendo muebles y objetos de todas clases. Los americanos lo aprobaban con su indiferencia.

«Me vine a Manila por tierra, cansado y herido en una pierna, aunque levemente, habiendo podido convenirme una vez más de que la marina ni es comprendida ni apreciada.

«Todos abrigan aquí grandes temores a un bombardeo, pero no se acuerdan que con cuatro malos barcos de tiratufa hemos sufrido estóticamente el ataque de ocho buenos y modernos buques protegidos, de mucho andar y bien artillados. Hemos tenido cerca de 400 bajas, de las que solo al *Cristina*, buque de mi insignia, le corresponden 180, siendo casi la mitad los muertos. ¡Pobre Cadar sol!

«Los americanos confesaron después de la batalla, que una vez cruzados algunos cañones por el honor del pabellón, nos rendiríamos, en vista de su inmensa superioridad, mostrándose admirados del tesón y heroísmo de mis buenos subordinados, que fueron mártires de su deber, vertiendo copiosamente su sangre por el honor de la patria.

«El comodoro Dewey me envió a decir por el cónsul inglés, que en paz ó en guerra, tendría singular honor y gusto en estrechar mi mano por mi comportamiento. Más justicia hay de parte de un enemigo soberbio y alto nero, que de los nuestros.

«He conseguido, por intermedio del mismo cónsul, que los heridos y enfermos del hospital de Cañacao vayan a Manila. Allí estaban a merced de las turbas, sin recursos, ni auxilios, ni seguridad.

«Han venido también por tierra los soldados, marineros, jefes, oficiales y muchas familias de Cavite, todos derrotados y sin medios de subsistencia.

«También llegaron por Bulacán las guarniciones del Corregidor y de las baterías de las bocas. Con todas estas fuerzas se están formando dos batallones, a disposición del gobernador y capitán general. Así la marina, después de haber derramado su sangre a torrentes frente a Cavite, coadyuvará a la defensa de esta plaza.

«Tu hijo, bueno; hace servicio como voluntario; Eugenio y Patricio salvaron la vida milagrosamente. Estoy enfermo de cuerpo y de espíritu por la pesadumbre de la pérdida inevitable de la escuadra.»

## INCENDIO EN PUERTO REAL

Desde Cádiz dicen que ayer mañana originóse un violento incendio en la bisutería que la viuda de Pereira tiene establecida en el cercano pueblo de Puerto Real.

Tanto la dueña, como sus hijos y tres dependientes que habitaban un cuarto enclavado sobre la tienda, se salvaron milagrosamente, arrojándose desnudos por el balcón.

Toda la casa quedó en muy poco tiempo reducida a cenizas, sin que se haya podido salvar absolutamente nada.

Las pérdidas se calculan en más de 200.000 pesetas; todo cuanto constituía la fortuna de la propietaria.

El pueblo carece de elementos contra incendios, y sólo a las tres horas de iniciado pudo llegar una bomba del dique de la Trasatlántica a tiempo aún para evitar que se propagase a las casas inmediatas, favorecido por el fuerte viento.

Tanto las autoridades como el vecindario han realizado con sus esfuerzos para atajar las llamas.

Resultaron algunos heridos, aunque, por fortuna, no de gravedad.

## PRÓFUGOS Y DESERTORES

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

«Las muchas instancias recibidas en el ministerio, promovidas por desertores, prófugos ó mozos no alistados, en súplica de que se les apliquen los beneficios de indulto que concedió el Real decreto de 22 de Enero último, hace suponer fundadamente ser bastantes los individuos de aquellas procedencias que, por causas ajenas a su voluntad, no se han acogido en tiempo oportuno a la expresada gracia, y deseando el gobierno de Su Majestad facilitar los medios para que dicho personal se halle dentro de la legalidad, el Rey (q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido prorrogar, a contar de esta fecha, por otros cuatro ó dos meses, según sus respectivas situaciones, los plazos que fueron señalados en el referido Real decreto, en el concepto de que, atendiendo al actual estado de guerra, y dificultad en los trasportes con Ultramar, los desertores y prófugos que en lo sucesivo se acojan a los expresados beneficios, se destinarán por ahora a cuerpos de la Península é islas adyacentes.»

## EL PRELADO DE VALENCIA

A Valencia ha llegado el nuevo arzobispo Sr. Herrero.

En Fuente la Higuera, límite de la provincia, fué recibido por comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento y del cabildo.

En Valencia le esperaban las autoridades y comisiones.

En entrar en la ciudad se dirigió al colegio de Jesús, María y José, donde según costumbre, se detienen los prelados antes de hacer la entrada solemne.

La entrada se verificará pasado mañana. La comitiva irá en busca del prelado, y luego entrarán todos en la ciudad.

## EL «GIRALDA»

Sigue en Cartagena este hermoso aviso de guerra, donde le visita mucha gente admirando su porte y su riqueza.

Pronto será regalada al *Giralda* una bandera de combate de riquísima tela y valiosos bordados que las señoritas de la histórica ciudad de Hellín dedican al santísimo barco que manda el inteligente marino D. Rafael Rodríguez Vera, perteneciente a una de las más distinguidas familias de dicha población.

En el bordado de ese pabellón, enseña de la patria, ponen las señoritas de Hellín todo su entusiasmo y todo su gusto; será una bandera de combate digna del barco que ha de izarla sobre su popa en los momentos supremos en que se entrega la vida por la honra y por la integridad del territorio.

## PRECIOS

de los productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella

Aceites, los 100 kilogramos; extra fino de 135 a 145 francos, superfino de 115 a 125, fino de 90 a 105 francos; corchos los 1.000; superfino de 25 a 35 francos; fino de 15 a 25; ordinario de 8 a 15 francos; azafrañ español de 85 a 90 francos kilo; limones de Gandía de 35 a 40 francos el mil; pasa de Málaga de 6 a 15 francos según calidad; la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 30 a 40; según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 50 a 100 francos; heces de 25 a 35 francos; tártaro en bruto de 80 a 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'30 a 1'40 francos; avellanas de Tarragona de 81 a 83 francos; con cáscara de 37 a 38 francos; almendras de Mallorca de 165 a 168 francos; de Alicante de 180 a 182; con cáscara de 71 a 72; cacahuetes de 30 a 32 francos; alpiste de 14 a 15 francos; lentejas de 23 a 30 francos; judías de 18 a 24 francos; pifiones de España de 95 a 100 francos; anís de Málaga de 50 a 55 francos; higos de 30 a 40 francos; azúcares en entropot, blancos de 32 a 33 francos; rojos de 29 a 30; refinados 40; franco de derechos 107 francos; pimiento molido dulce de 80 a 85 francos; regaliz de 19 a 22 francos; cebollas, de 12 a 15 francos; patatas nuevas de 12 a 15 francos; habas de 6 a 10 francos; guisantes de 17 a 15 francos; tomates, 45 francos; fresas, de 50 a

70; albaricoques 60; cerezas, 40; al cachofas de Valencia de 0'40 á 0'60 la docena; espárragos de 0'20 á 0'30 francos el manojo de unos 250 gramos; ajos de 20 á 25 francos. Alcoholes: 3,6 buen gusto 85 francos hectolitro; de orujo, 65 francos; del Norte de 49 á 50 francos; Norte extra fino 52 francos; cognac de 130 á 150. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa de 8 á 9 francos; salvados de 9 á 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á seis francos. Todo los cien kilos.

LOS MIL MILLONES DE DEUDA

Cumpliendo lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Mayo último y en la Real orden para su ejecución de 1.º del actual, emitiendo para garantizar operaciones del Tesoro la suma de 1.000 millones de pesetas nominales en deuda perpetua del 4 por 100 interior, la dirección general de la Deuda hace saber al público, en aviso que se inserta en la Gaceta, que emitirá para dicho fin, con fecha de 1.º del corriente, los siguientes títulos: 5.000, serie A, de 500 pesetas cada uno. 5.000, serie B, de 2.500 id. 5.000, serie C, de 5.000 id. 5.000, serie D, de 12.500 id. 8.000, serie E, de 25.000 id., y 13.950, serie F, de 5.000 id. Estos nuevos 41.950 títulos, cuyo valor nominal es de 1.000 millones, llevarán cupon de 1.º de Julio próximo. Interin se preparan dichos títulos, y conforme con lo dispuesto en la real orden de 4 del corriente, la dirección general de la Deuda pública ha expedido 11.160 carpetas provisionales, que representan los expresados títulos en la proporción que se indica. Tanto estos títulos como las carpetas provisionales en Bolsa tan pronto como lo autorice el ministerio de Fomento.

JUSTIFICACIÓN DE TÍTULOS DE LA DEUDA

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden: El art. 5.º de la ley de 17 de Mayo último, después de autorizar al Gobierno para convertir la Deuda exterior en interior, con los beneficios que aquél señala, y que no excederán de 10 por 100, dispone que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el cupón de 1 de Octubre del corriente año inclusive no se paguen en el extranjero otros cupones que los de títulos que real y efectivamente sean de propiedad de extranjeros, y con objeto de facilitar en su día el cumplimiento de la citada disposición legal, interesa conocer desde luego los títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100 exte-

rior que en la actualidad pertenecen á extranjeros, dato importante que, con los demás que pueda reunir el Gobierno, y con los requisitos y condiciones que en su día se establezcan vendrán á determinar qué títulos deben abonarse en el extranjero. En su virtud, S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer: 1.º Por las Delegaciones de Hacienda de España en el extranjero se invitará á los presentadores para que exhiban los títulos correspondientes para su entalonamiento con los referidos cupones, y acrediten su condición de extranjeros y la propiedad de los títulos, advirtiéndoles el perjuicio que puede ocasionarles en el cobro de los cupones siguientes la falta de estos requisitos. 2.º Dichos títulos serán sellados con el sello de la Delegación donde se presenten, y anotados en el Registro que al efecto abrirán los Delegados respectivos, haciendo constar nombre y domicilio del presentador, el número y serie de los títulos, y los sellos de circulación extranjera que contengan. 3.º Para facilitar la anotación de los títulos que están depositados en establecimientos de crédito extranjero, bastará la representación de las respectivas pólizas ó justificantes respectivos, acompañados de los cupones, cuyas series y numeración se expresan. 4.º El plazo para efectuar la presentación de los títulos á que se refiere el artículo 1.º, empezará el día de la publicación de la presente Real orden en la Gaceta, y espirará el día 30 del actual. 5.º Los Delegados de Hacienda de España en el extranjero cuidarán de dar la debida publicidad á esta Real orden, dando conocimiento de la misma á los centros financieros más importantes del país en que residan, y procurando se inserte en los periódicos oficiales y de más circulación del país. 6.º Espirado el plazo á que se refiere el artículo anterior, los Delegados de Hacienda de España en el extranjero remitirán á la Dirección de la Deuda relación concreta y detallada de las operaciones practicadas con arreglo á esta Real orden. 7.º Oportunamente se dictarán las órdenes fijando los requisitos para el pago en el extranjero del cupón de 1 de Octubre.

EN FRANCIA

Continúa la crisis ministerial en Francia. El presidente de la República, señor Faure, desea que se forme un Ministerio de conciliación, y el señor Peytral ha sido encargado de hacer un nuevo esfuerzo en dicho sentido. El expresado señor ha conferenciado con varios hombres políticos. La empresa es difícil, pero no se han perdido las esperanzas de llegar á una solución.

Es posible que entren en el nuevo Ministerio el Sr. Peytral, encargado de la Presidencia y del Interior; el Sr. Freycinet, de la cartera de Negocios Extranjeros, y el Sr. Cavaignac de la de Guerra.

NOTICIAS MERCANTILES

La entidad mercantil que giraba en Barcelona bajo la razón social «Francisco Amat y Compañía», de común acuerdo y mútuo consentimiento entre los socios, ha sido declarada disuelta, habiendo quedado la liquidación de la misma á cargo de D. Francisco Amat. En Pozoblanco (Córdoba) continuará los negocios de la extinguida razón social «Fernández, Sánchez y Rubio», reformada «Fernández y Rubio», por la separación de D.ª Isabel Sánchez Muñoz. La nueva entidad la componen D. Francisco Fernández Plazaño y D. Manuel Rubio Salinas, habiendo otorgado escritura pública el notario D. Bartolomé Castro, el día 21 de Mayo de 1898. Se ha formado en Barcelona una Sociedad colectiva con objeto de dedicarse á la compra-venta al por mayor de toda clase de artículos de lico comercio, compuesta por los señores D. Juan Miguel Uresandía Goucouria y D. José Casas Domenech. La duración del contrato será de seis años. La gerencia y uso de la firma social correrán á cargo de ambos socios, siendo la razón social «José Casas y Compañía». D.ª Rosa Maent y Campos, don Buenaventura Brutau y Maent, don Jaime Brutau y Maent, D. Bartolomé Terradas y Mont y D.ª Ángela Brutau y Maent, han constituido una Sociedad colectiva, bajo la razón social «Viuda de Brutau é hijos», para dedicarse á la fabricación y venta de artículos de lana y sus mezclas, con capital de 25.000 pesetas. Duración, cinco años. Administración, gerencia y firma, don Jaime y don Buenaventura Brutau y el señor Terradas. En Santiago de Cuba y bajo la razón social «Serra, Vidal y Compañía», se ha constituido una Sociedad en comandita, de la que son gerentes don Antonio Serra, don Miguel Vidal, don Carlos Vidal, y comenditario don Sebastián Vidal; habiéndose hecho cargo la nueva Sociedad de los asuntos pendientes de la denominada «Serra, Massana y Compañía», que ha sido disuelta de común acuerdo y mútuo consentimiento entre los socios. En la Coruña y calle de Orgau, núm. 68, se han establecido «F. Cortés y Compañía», para dedicarse al ramo de comisiones y representaciones en general.

Refirióle entonces D. Rodrigo la conferencia. —¿Y tú le aguantaste?—exclamó el conde. —¿Y le dejaste salir sin darle su merecido? —¿Qué querías? que me enemistase con todos los capuchinos de Italia? —No sé,—replicó el conde,—pero yo en aquel momento, quizá me hubiera olvidado que había más capuchinos que aquel picarón que me insultaba; pero además, aun sin faltar á las reglas de la prudencia ¿deja de haber modos de vengarse también de un capuchino? En fin, puesto que se ha librado del castigo que merecía, le tomo yo bajo mi protección, y quiero tener el gusto de enseñarle como se habla con las personas de nuestra clase. —Eso sería poner las cosas en peor estado. —Fíate una vez de tu primo, y no tengas cuidado; que te serviré como amigo y pariente. —¿Y qué tratas de hacer? —Todavía no lo sé; pero te aseguro que saldremos de ese fraile. Lo pensaré... El que me ha de servir es el Conde mi tío, del Consejo secreto. Me baño en agua rosada siempre que hago trabajar en mi favor á ese políti-

NOTICIAS VARIAS

En el tren especial de vía estrecha que arranca de la estación de Cortes, ha llegado á Borja el general Polavieja. En todo el tránsito ha sido objeto el ilustre viajero de grandes y espontáneas manifestaciones de simpatía. En Magallón y Ainson el paso del tren fué saludado con vivas mientras varias rondallas entonaban la característica jota. En Borja había entre el andén, la estación y sus alrededores más de tres mil personas que esperaban la llegada del general y que le han tributado una entusiasta ovación. El Ayuntamiento había levantado en el paseo un arco de triunfo. La corporación en pleno ha obsequiado al general con un espléndido lunch, dispuesto en las Casas Consistoriales. El señor marqués de Polavieja se ha mostrado visiblemente emocionado por las pruebas de cariño que recibe. El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley, por el que se concede un crédito de 15.870 pesetas para pagos de las dietas devengadas por los tribunales de oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros. Por el mismo proyecto de ley se conceden también otros pequeños suplementos de crédito á los colegios de oficiales de la Guardia civil y á la provisión de piensos y utensilios. El importe de dichos créditos y suplementos se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro. La Diputación provincial de Barcelona ha acordado contribuir con 500.000 pesetas á la defensa de la capital del principado, que serán recaudadas mediante un repartimiento entre los pueblos de la provincia, y serán puestas á disposición del capitán general de Cataluña. A las tres y media de antes de ayer descargó en Palencia un pedrisco tan considerable que ha arrasado viñedos y sembrados. El pánico que ha producido es indescriptible. Sólo se explica por el estado de abatimiento en que se encontraban ya los agricultores, cuya única esperanza era la cosecha pendiente, que ofrecía ser rica en vinos por el hermoso estado en que se encontraban las cepas. Sin esta catástrofe ya hace días que estaban saliendo obreros para Asturias en busca de trabajo. Por Málaga circula el rumor de que en Gibraltar funciona una junta de espionaje organizada por los yanquis. Dicese que éstos se valen de individuos de otra nacionalidad que visitan frecuentemente Málaga, Cádiz, Sevilla y otras ciudades, recogiendo impresiones acerca del estado del espíritu público y de la situación económica del país.

Ahora investigan perfectamente el estado de la opinión acerca de la paz. Con los datos que recogen envían extensos informes á los Estados Unidos. Entre Fraga y Soses, unas cincuenta cabezas de un rebaño de más de setecientas, fueron acometidas por unos cuantos lobos, que dieron buena cuenta de ellas. Sólo quedaron doce con vida. Algunas yacían destrozadas en el lugar del suceso; las demás habían sido devoradas por las hambrientas fieras. Al aperebirse los pastores del estrago, dieron una batida por el monte, sin resultados. CARTAS DE LA PROVINCIA De Peñaranda El domingo último terminaron en la iglesia parroquial de esta villa los cultos que, con gran solemnidad, han dedicado al Sagrado Corazón de Jesús los socios del Apostolado de la Oración. A las nueve de la mañana se celebró la misa, con S. D. M. manifiesto, y en ella pronunció un notable sermón el Sr. Cura párroco, D. Onofre González Muñoz, basándose en el texto: «Pone me ut signaculum super cor tuum». Por la tarde tuvo lugar la novena, con letanía y gozos cantados, y después de hecha la reserva, se organizó una lucida procesión, siendo paseada en triunfo por las calles la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, precediendo á ésta tres hermosos estandartes, entre ellos el regalado por el Sr. Nodal. El martes comenzó otro novenario, en la ermita de San Francisco, al glorioso santo de los milagros, al esclarecido San Antonio, que cuenta con gran número de devotos. Mercado Está poco concurrido. El precio del trigo en baja. La cotización de hoy es como sigue: Trigo, fanega 56 reales; centeno, id. 33 id.; cebada, id. 22 id.; algarrobas, id. 28 id.; guisantes, id. 88 idem. EL CORRESPONSAL. 23 de Junio de 1898. PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO Plaza Mayor, 2 y principal, 8 Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Unicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde. Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Teléfonos 112 y 153 Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

324 LOS NOVIOS algo sabían eran en demasiado número para que todos se conviniessen en no hablar. No podía Perpetua asomarse á la puerta sin que le preguntasen quiénes eran los que habían medido tanto miedo á su amo. La misma Perpetua, repasando en su mente todas las circunstancias del suceso, y conociendo cómo Inés la había embromado, se encolerizó tanto por semejante perfidia que necesitaba un poco de desahogo. Es cierto que no se quejaba del modo con que la habían embaucado, porque acerca de esto guardaba el más profundo silencio; pero no podía callar el tiro hecho á su amo, y sobre todo por haberle dado aquel chasco un mozo que pasaba por hombre de bien, y una viuda que se tenía por muy honrada. Gervasio, que estaba ufano por haber pasado un gran susto, y por haber cooperado á una cosa que oía algo á criminalidad, se consideraba ya un hombre como los demás, reventaba por alabarse de ello, y aunque su hermano Antónuelo, que temía á los escribanos más que á los jueces, le inclinase al silencio, amenazándole con el puño cerrado, no podía taponar la boca. Antónuelo también, como aquella noche se había retirado á su casa más tarde de lo que

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 321 Refirióle entonces D. Rodrigo la conferencia. —¿Y tú le aguantaste?—exclamó el conde. —¿Y le dejaste salir sin darle su merecido? —¿Qué querías? que me enemistase con todos los capuchinos de Italia? —No sé,—replicó el conde,—pero yo en aquel momento, quizá me hubiera olvidado que había más capuchinos que aquel picarón que me insultaba; pero además, aun sin faltar á las reglas de la prudencia ¿deja de haber modos de vengarse también de un capuchino? En fin, puesto que se ha librado del castigo que merecía, le tomo yo bajo mi protección, y quiero tener el gusto de enseñarle como se habla con las personas de nuestra clase. —Eso sería poner las cosas en peor estado. —Fíate una vez de tu primo, y no tengas cuidado; que te serviré como amigo y pariente. —¿Y qué tratas de hacer? —Todavía no lo sé; pero te aseguro que saldremos de ese fraile. Lo pensaré... El que me ha de servir es el Conde mi tío, del Consejo secreto. Me baño en agua rosada siempre que hago trabajar en mi favor á ese políti-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA LINEA PORTUGUESA Tren núm. 6 miato Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana. Tren núm. 5 miato Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde. LINEA DEL OESTE Tren correo Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id. Tren correo Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 id. Tren miato Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde. Tren miato Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'07 de

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



## SASTRERÍA DE M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840  
Exportación á varias diócesis de España y Portugal  
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

### VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, número 31, de planta baja, en buenas condiciones.  
Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

### ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, á cargo de los Sres. D. Casiano y D. Concepción Fernández Lezano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 3, 1.º Salamanca.

### SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros. Estafeta, 21, darán razón.

### OBROS DE TEXTO

#### RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales  
POR DON FRANCISCO JARRÍN  
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca  
Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

#### RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.  
De venta en las principales librerías de esta ciudad.

### TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras fabricadas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriente 22, Salamanca.

### LIBRERÍA DE PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca  
En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rúa 4; Señora Viuda de Calón; y Librería Religiosa, Rúa, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Telefono 154

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA  
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

El único Legítimo

### VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos, y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

### SE ARRIENDA

un espacioso local para almacen ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3; informarán.

### CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.  
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.  
— RUIZ PIÑUELA —  
Plaza Mayor, 36, Salamanca

### LA ARGENTINA, SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro  
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.  
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

### VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41.  
Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

## OBROS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	8	

### LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica  
Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.  
Se publica el día 15 de cada mes.  
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.  
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

### MIRAT E HIJO SALAMANCA SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898  
Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.  
Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.  
Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

### SECCIÓN DE GARBANZOS

Catálogos y consultas gratis.  
Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.  
PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.  
Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.  
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa  
Tren núm. 2 correo  
Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.  
Tren núm. 1.º correo  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.  
Tren núm. 12 sud-expreso  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.  
Tren núm. 11 sud-expreso  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.  
LÍNEA DE MEDINA  
Tren núm. 3 miato  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
Tren núm. 4 miato  
Sale á las 4'55 tarde.

322 LOS NOVÍOS

cón... Pasado mañana estoy en Milán, y de un modo ó de otro, verás que el fraile me la paga.  
Trajeron en esto el almuerzo, que no impidió que de continuase hablando de un negocio de tanta importancia. Aunque el Conde tomaba en él aquella parte que requerían el honor de familia y la amistad del primo, según las ideas que tenía de la amistad y del honor, hablaba con desahogo y franqueza, y no podía menos de reirse de cuando en cuando de la aventura de don Rodrigo; pero éste como se trataba de causa propia, no tenía gana de fiestas y agitando en su cabeza pensamientos más graves decía:  
—¡Qué de habladurías habrá en todos los alrededores! Pero á mí ¿qué me importa? En cuanto á la justicia tampoco temo: pruebas no las hay, y aun cuando las hubiera, me reiría de ellas. De todos modos, esta mañana he hecho prevenir al cónsul que se guarde bien de dar cuenta al Podestá de lo sucedido; pues siempre es mejor que se hable del asunto lo menos posible.  
—¡Bien hecho!—respondió el conde,—porque aunque seas amigo del Podestá, si le van con una delación... ¡Y qué testarudo es!

FÓLLETÍN DE «EL LABARO» 323

—Sí,—dijo D. Rodrigo con seriedad;—por eso tú siempre le contradices, te burlas de él, y á veces le aburres. ¡Qué dablos! ¿un Podestá no puede ser algo bestia y teico, si en lo demás es un hombre de bien?  
—¿Sabes tú lo que digo? que me parece que tienes tu poquito de miedo.  
—¡Qué miedo! ¿No me has dicho tú mil veces que conviene contemporizar en muchas ocasiones?  
—Sí, lo he dicho; y para que veas que soy consecuente, hoy mismo voy á ver al Podestá, y á darle razón en todo. Por otra parte, más necesidad tiene él de nuestra protección que nosotros de su condescendencia.  
Después de estas y otras pláticas de la misma naturaleza, salió el conde á cazar y D. Rodrigo estuvo aguardando con ansia al Canoso, que por fin cerca de la hora de comer vino á dar cuenta de lo que había hecho.  
La gresca de aquella noche había sido tan ruidosa, y la ausencia de tres personas en un pueblo de tan corto vecindario era un hecho tan notable, que las indagaciones, ya por intereses, ya por curiosidad, debían precisamente ser muchas y repetidas: por otra parte, los que

